

Fecha: 28-02-2026
 Medio: Diario la Región
 Supl. : Diario la Región
 Tipo: Noticia general
 Título: **El eterno «loop» del proyecto que reviviría a La Higuera**

Pág. : 8
 Cm2: 241,0

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El eterno «loop» del proyecto que reviviría a La Higuera

El proyecto de la minera Dominga continúa en un «loop» judicial y la empresa titular del proyecto evalúa los caminos legales tras el revés de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, que anuló el fallo del Primer Tribunal Ambiental.

Expertos advierten que las opciones son acotadas, pero no se descarta que el caso podría volver al Tribunal Ambiental e incluso enfrentarse a la votación de un nuevo Comité de Ministros del gobierno de José Antonio Kast.

■ LOS MIL Y UN CAMINOS DE DOMINGA

Andes Iron ya ha dicho

que el revés de la Corte de Apelaciones de Antofagasta no hará que bajen los brazos y evalúan la estrategia a seguir, que se debería anunciar la próxima semana.

El fallo anuló la decisión del Primer Tribunal Ambiental del 17 de febrero de 2025, donde se dejaron sin efecto los ejes principales de la decisión que adoptó el Comité de Ministros a comienzos de

enero del año anterior.

Amparados en que se trata de una resolución de forma y no de fondo, la titular del proyecto minero portuario evalúa estrategias judiciales que irían desde pedir la revisión de la sentencia en la Corte de Apelaciones, hasta nuevos recursos de casación o queja en la Corte Suprema.

Emanuel Ibarra, director académico del Magíster en Derecho Ambiental y Recursos Naturales de la Universidad Finis Terrae, señaló que los recursos ante el máximo tribunal son bastante limitados, aunque se refirió a otro camino: el Tribunal Ambiental.

Por su parte, el abogado ambiental, Fernando Molina, se refirió al hipotético en que



la discusión se retrotraiga nuevamente al Tribunal Ambiental y el espacio para que un nuevo Comité de Ministros deba votar el proyecto.

Sin embargo, los mismos expertos señalan que en

el último capítulo de la disputa Dominga el año pasado, ya se despejaron varias de las impugnaciones respecto de la parte técnica y ambiental del proyecto, por lo que se agotan las instancias.